

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ASCASEG "ASCÁZUBI
SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA".**

No. 17

El día Miércoles 03 de Abril del año dos mil trece, a las 16h00 en la provincia de Pichincha cantón Cayambe parroquia de Ascázubi, en la oficina de la Compañía ASCASEG "Ascázubi Seguridad Privada Cia. Ltda." Ubicada en la calle Guayaquil No. 11 y Quito; con la presencia de los señores Socios Silvio Félix Cevallos Parra quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía y por mandato de la Ley presidirá la Junta y el señor Orlando Ismael Cevallos Parra, designado como Gerente General que por mandato de la Ley actuará como Secretario, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que se realiza con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del ejercicio económico del año 2012

1.- Constatación del Quórum:

Se encuentran presentes los dos socios de la Empresa:

- | | | |
|--------------------------------------|-----|----------------------------------|
| 1) Sr. Orlando Ismael Cevallos Parra | con | 7200 Participaciones de un dólar |
| 2) Sr. Silvio Félix Cevallos Parra | con | 2800 Participaciones de un dólar |

Total del capital social = 10.000 Participaciones de un dólar

2.- Informe del ejercicio económico del año 2012. Se pone a consideración de los socios la agenda u orden del día para la Junta Universal solicitada por el señor Gerente General de la Empresa el día Viernes 26 de Marzo del 2013 por medio de la convocatoria escrita y es aprobada.

DESARROLLO

Toma la palabra el señor Silvio Cevallos Presidente de la Junta y da la bienvenida a su socio e inmediatamente cede la palabra al señor Orlando Cevallos Gerente General de la Empresa y Secretario de la Junta quien procede a entregar una copia de los balances presentados por el contador del ejercicio económico 2012 para su aprobación.

Los documentos contienen los estados financieros, Declaración del Impuesto a la renta, balance general, estado de pérdidas y ganancias.

Se entregan copias a los señores Socios; analizada la información contable y aclaradas todas las inquietudes los dos Socios proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros 2012, autorizando al señor contador para que continúe con la subida de la información al SRI y a la Superintendencia de Compañías, recomendando que para el próximo año se realicen los balances en los dos primeros meses del año.

El señor Presidente de la Junta extraordinaria de Socios concede veinte minutos de receso para que se redacte el Acta y se proceda a aprobarla. La Junta de acuerdo con la indicación del Presidente, reinstala la sesión a las 18h30 y pide por intermedio del señor Secretario se dé lectura del Acta No.17 y no habiendo observaciones que hacer, se la aprueba con las firmas de los señores Presidente y Secretario que certifican:


Sr. Silvio Félix Cevallos Parra
PRESIDENTE DE LA JUNTA E.
DE SOCIOS DE ASCASEG


Sr. Orlando Ismael Cevallos Parra
SECRETARIO DE LA JUNTA E.
DE SOCIOS DE ASCASEG.